



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

ABIES Fe

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

1.- Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa:

1.1. Identificador del producto:

Abies Fe

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Producto para la agricultura, fertilizante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

MANICA COBRE, S.L.

Llacuna, 166

08018 - Barcelona (España)

Tel. 93 309 21 35

e-mail: info@manicacobre.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología: 91 562 04 20

2.- Identificación de los peligros:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Efectos físico-químicos:

La mezcla no tiene una clasificación basada en los riesgos químicos y físicos previstos en el Anexo del Reglamento Europeo CE 1272/2008 (CLP):

Efectos adversos y síntomas para la salud humana:

Riesgos para la salud

La mezcla tiene efectos nocivos si se ingiere, provoca irritaciones oculares graves.

Peligros ambientales

La mezcla está clasificada como muy tóxica para los organismos acuáticos con efectos a corto y largo plazo.

Clasificación según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y ajustes posteriores.

La mezcla se clasifica según las disposiciones del Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y ajustes).

Se puede encontrar información sobre riesgos para la salud y / o el medio ambiente en la sección. 11 y 12.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Toxicidad aguda 4.

H302

Irritación cutánea 2.

H315

Irritación ocular 2.

H319

2.2 Elementos de la etiqueta:

La clasificación conforme al Reglamento (CE) 1272/2008 es la siguiente:

Pictograma	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia
	Atención	H302 H315 H319	P280 P305+P351+P338 P337+P313 P332+P313 P301+P312 P501



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

Textos frases H:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos frases P:

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no cumple con los criterios de clasificación PBT / mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.

3.- Composición / Información sobre los componentes:

3.2 Mezclas:

Nombre	Cantidad	Nº CAS	Nº INDEX	Classification
Sulfato de hierro heptahidratado	48-52%	7782-63-0 N. EC: 231-753-5	026-003-01-4	Toxicidad aguda 4. H302 Irritación ocular 2. H319 Irritación cutánea 2. H315

4.- Primeros auxilios:

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

En caso de duda o en presencia de síntomas, comuníquese con un médico y muéstrelle esta hoja de datos de seguridad. En caso de síntomas más graves, llame a los servicios de emergencia para obtener asistencia médica inmediata.

Póngase en contacto con un CENTRO DE TOXICOLOGÍA para obtener asesoramiento toxicológico para el manejo clínico de los episodios de envenenamiento.

Principios generales de primeros auxilios - Inhalación.

Si se inhala, reduzca la exposición asegurando una ventilación adecuada. Lleve a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo y en una posición que facilite la respiración. Si la respiración es irregular o se detiene, realice respiración artificial. No administre nada por vía oral. Si la persona está inconsciente, acomódese en una posición adecuada y busque ayuda médica.

Principios generales de primeros auxilios: deglución

En caso de ingestión, contacte inmediatamente con el CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico. Enseñe inmediatamente al médico la hoja de datos de seguridad y la etiqueta del producto. Mantenga la persona en reposo. NUNCA induzca el vómito.

Principios generales de primeros auxilios - Contacto con la piel.

Quítese la ropa contaminada y lávese con agua y jabón o con un detergente adecuado para la piel. En caso de que los síntomas persistan, comuníquese inmediatamente con un médico o un CENTRO DE TRATAMIENTO DE TOXICOLOGÍA.

Principios generales de primeros auxilios - Contacto con los ojos

Lavar inmediatamente y durante al menos 15 minutos con agua. Enjuague con abundante agua. Si usa lentes de contacto, retírelas. Comuníquese inmediatamente con un médico o un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto: El contacto irritante, repetido o prolongado con la piel o las membranas mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis; la inhalación de neblina en aerosol o partículas suspendidas puede causar irritación en el tracto respiratorio: algunos síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden ocurrir reacciones alérgicas. La ingestión puede causar náuseas, vómitos y diarrea. El contacto con los ojos puede causar irritación, enrojecimiento.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente
Tratar sintomáticamente.

5.- Medidas de lucha contra incendios

El producto no presenta riesgos particulares en caso de incendio.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

La mezcla no está clasificada como inflamable según los criterios del Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CL) (y posteriores modificaciones y ajustes).

Utilizar los medios de extinción que mejor se adapten a la situación específica (CO₂, espuma, agua pulverizada), evaluando su compatibilidad con la presencia de otras sustancias en el lugar del incendio. Combatir incendios grandes con agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados:

La mezcla no presenta riesgos particulares en relación con los medios de extinción utilizados, sin embargo, no usarse chorros directos de agua que puedan dar lugar a fenómenos de propagación del producto con el siguiente riesgo de contaminación.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Si se calienta o en caso de incendio, el producto puede desarrollar humos tóxicos: óxidos de azufre SOx y óxidos de hierro.

5.3. Consejo para el personal de lucha contra incendios:

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre usar el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe descargarse en desagües. Desechar el agua contaminada utilizada para la extinción y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente.

Equipo: ropa normal contra incendios, como un equipo de respiración y un mono contra incendios (en caso de incendio).

6.- Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alertar al personal a cargo de manejar tales emergencias. Aléjese del área del accidente si no tiene el equipo de protección personal que figura en la Sección 8.

Para el personal de emergencia

Evacue del área a todo el personal que no esté equipado adecuadamente para manejar la emergencia. Use el equipo de protección personal adecuado (consulte la Sección 8) y consulte los procedimientos internos de gestión de emergencias cuando corresponda. Evite la inhalación de cualquier polvo en el aire mediante el uso de sistemas de protección respiratoria adecuados. Permita que el trabajador acceda al área del accidente solo después de una recuperación completa y exitosa. Ventilar todos los locales adecuadamente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que el producto termine en desagües, ríos u otros cuerpos de agua al contener adecuadamente el derrame; Si esto ocurre, informe a las autoridades locales competentes de inmediato.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

Detenga la fuga si es posible hacerlo de manera segura, recoja el material derramado con medios mecánicos adecuados y deséchelo de acuerdo con la normativa vigente.

Métodos para descontaminación por pérdida: cubra el producto con material inerte (arena o tierra) y retire todo el producto del área. Recoja en contenedores cerrados, limpios, secos y claramente identificados y retírelos del área. No use chorros de agua para limpiar el área contaminada para evitar la propagación del producto con el consiguiente riesgo de contaminación ambiental.

Si es necesario, comience el procedimiento de recuperación de conformidad con el Decreto Legislativo 152/2006, Parte IV, Título V.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 8 de esta Hoja de datos de seguridad para obtener información sobre los tipos de equipos de protección personal mencionados en la Sección 6.1.

Consulte la Sección 13 para obtener información sobre las precauciones que deben tomarse para la eliminación adecuada del material derramado.

7.- Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Evitar la formación de polvo disperso en el aire. No respirar el polvo.

Use en un lugar bien ventilado usando dispositivos de protección respiratoria apropiados.

No coma, beba ni fume durante el uso.

Después de su uso, cierre herméticamente el embalaje.

Evite el contacto con la piel y los ojos usando guantes, ropa de trabajo y gafas protectoras.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

La estructura del área de almacenamiento, las características de los tanques, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente.

Almacene de acuerdo con la legislación local.

Observe la información en la etiqueta. Almacene los recipientes entre 5 y 35°C en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y luz solar directa. Mantener alejado de los puntos de chispa. Mantener alejado de agentes oxidantes y ácidos fuertes o sustancias alcalinas. No fumar. No permita el acceso de personas no autorizadas. Una vez que los contenedores se han abierto, deben cerrarse cuidadosamente y colocarse verticalmente para evitar derrames.

El producto no se ve afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3. Usos específicos finales

Fertilizante

8.- Control de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control

TLV TWA – 1 mg/m³ – Sales de Hierro solubles (como Fe)

Para conocer los procedimientos de monitoreo, consulte el Decreto Legislativo 81/2008 y sus enmiendas. o buenas prácticas de higiene industrial.

Métodos de muestreo:

Métropol 003, BIA 7755, NIOSH 7029, NIOSH 7300, NIOSH 7301, NIOSH 7303, OSHA ID-125G, OSHA ID-121,

OSHA ID-206, ISO 15202, MDHS 91, BIA 775, MTA/MA-025/A92

8.2. Controles de la exposición

Verificaciones técnicas adecuadas.

Proporcione ventilación general adecuada para prevenir y / o reducir el riesgo de inhalación de polvo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección para los ojos / la cara

Use gafas de seguridad bien selladas (UNI EN 166). Se recomiendan pantallas protectoras si las operaciones se realizan para operaciones que causan salpicaduras.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

ABIES Fe

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

Protección de las manos

En caso de contacto prolongado con el producto, es aconsejable proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración, categoría III (ref. Directiva 89/686 / CEE y norma EN 374).

Para la elección final del material para los guantes de trabajo, también se debe evaluar el proceso de uso del producto y cualquier otro producto derivado del mismo. También debe recordarse que los guantes de látex pueden causar sensibilización. Los guantes deben someterse a una inspección periódica y reemplazarse en caso de desgaste, perforación o contaminación.

Protección de la piel

Use ropa de trabajo de manga larga de categoría III y calzado de seguridad para uso profesional (ref. Directiva 89/686 / EEC y norma EN 344). Lave con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora. En caso de contaminación de la ropa, reemplácela y límpiela.

Protección respiratoria

Si se excede el valor umbral (por ejemplo: TLV-TWA) de una o más de las sustancias presentes en la preparación, en referencia a la exposición diaria en el entorno de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la compañía, use un máscara con filtro tipo P, cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con el límite de concentración de uso (ref. Norma EN 141).

Control de exposición medioambiental

Minimice los residuos en las mezcladoras antes de lavar y limpiar, para reducir su presencia en las aguas residuales.

Deben tomarse medidas contra derrames en vías fluviales de superficie en caso de accidentes. Transfiera las aguas residuales del fregadero, junto con todas las demás aguas contaminadas para evitar la contaminación del suelo. Use suelos impermeables.

9.- Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto:	Microgránulos
Color:	Marrón
Olor:	Inodoro
Umbral sensorial:	No aplica (la sustancia es inodora)
pH:	Sin determinar (el producto es sólido; se produce una ligera hidrólisis ácida en solución acuosa)
Punto de fusión:	No aplica
Punto de inflamación:	No aplica
Inflamabilidad (sólido):	No inflamable
Presión de vapor:	No aplica
Densidad de vapor:	Sin determinar (el producto es sólido)
Densidad relativa:	0,6-0,9 g/cm ³ (densidad aparente)
Solubilidad en agua:	No disponible
Solubilidad en otros solventes:	No disponible
Coeficiente de reparto	No aplica
n-octanol/agua:	
Temperatura de autoignición:	No aplica
Temperatura de descomposición:	Sin determinar
Viscosidad:	No aplica
Propiedades explosivas:	No aplica (ausencia de grupos químicos asociados con propiedades explosivas de conformidad con las disposiciones del Anexo 1, Parte 2, Capítulo 2.1.4.3. del Reglamento (CE) 1272/2008 – CLP)
Propiedades comburentes:	No oxidante (basado en la experiencia: alta energía de activación para la oxidación y alta estabilidad de los enlaces S-O del ión sulfato).
Tensión superficial:	No aplica

9.2. Otra información

No hay otra información.

10.- Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad:



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

Se deben tomar las precauciones correspondientes cuando se usan productos químicos.

10.2. Estabilidad química:

Estable en condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Almacenamiento en condiciones no previstas.

10.5 Materiales incompatibles:

Alejar de agentes oxidantes y ácidos fuertes o sustancias alcalinas, para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Después de la descomposición térmica o en caso de incendio, se pueden formar productos potencialmente peligrosos (óxidos de azufre u óxidos de hierro).

11.- Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No hay datos disponibles del producto. El contacto repetido o prolongado con el producto puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a dermatitis de contacto no alérgica y la absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Toxicidad aguda

Estudios sobre sulfato de hierro.

Toxicidad oral

En base a los valores de LD50 y considerando los criterios establecidos por la regulación CLP, Anexo 1, clasificación: toxicidad aguda. 4 H302, toxicidad agua oral.

Método	Resultado
OECD 401, ratas macho/hembra	LD ₅₀ : ≥ 300 < 2.000 mg/kg b.w.

Toxicidad por inhalación

Los datos disponibles basados en la distribución del tamaño de partícula del sulfato de heptahidratado de hierro muestran que no hay posibilidad de exposición por inhalación. Por lo tanto, no se cumplen los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Toxicidad cutánea

Los datos sobre toxicidad aguda para la piel del sulfato de hierro heptahidratado no pueden clasificar la sustancia tóxica para la vía cutánea.

Método	Resultado
OECD 402 (Toxicidad cutánea aguda), ratas macho/hembra	LD ₅₀ : > 2000 mg/kg

Corrosión / irritación de la piel.

Los datos presentados indican que el sulfato de hierro se clasifica como: Irritación cutánea. 2 H315.

Método	Resultado
OECD 404 (Irritación/corrosión cutánea aguda Conejo- 3 animales)	Irritante para la piel.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Los datos presentados indican que el sulfato de hierro heptahidratado se clasifica como: Irritación ocular. 2 H319.

Método	Resultado

**manica®****FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)****ABIES Fe**

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018OECD 405 (Irritación/corrosión ocular agua, conejo
(New Zealand White) 3 animales)

Provoca irritación ocular grave.

Daño reversible durante la duración de la prueba.

Sensibilización respiratoria y cutáneaSensibilización de la piel

Los datos de sensibilización son concluyentes pero no suficientes para clasificar el sulfato de hierro heptahidratado como sensibilizador de la piel.

Método	Resultado
OECD 406 (Sensibilización de la piel, Conejillo de indias)	No sensibilizante

Sensibilización respiratoria

Los datos de sensibilización respiratoria no son suficientes para clasificar el sulfato de hierro heptahidratado como sensibilizador respiratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Los datos de mutagénesis son concluyentes pero no suficientes para clasificar el sulfato de hierro heptahidratado en función de esta clase de peligro.

<i>In vivo</i>	
Método	Resultado
Síntesis de ADN no programada (daño y/o reparación de ADN), ratas macho. OECD 486	Resultados de la prueba (genotoxicidad): negativo
Ratón (CD-1) macho/hembra, método UE B.12 (Mutagenicidad - Prueba de micronúcleo de eritrocitos de mamífero <i>in vivo</i> (citado como Directiva 2000/32/CE,B.12)	Resultados de la prueba (genotoxicidad): negativo (macho/hembra)
Sustancia probada <i>in vivo</i> :	

<i>In vitro</i>	
Método	Resultado
Ensayo de mutación inversa bacteriana. OECD 471	Negativo
Sustancia probada <i>in vivo</i> :	

Carcinogenicidad

Utilizando el enfoque del peso de la evidencia, está claro que los datos de carcinogenicidad en los compuestos de hierro son concluyentes pero no suficientes para clasificar el sulfato de hierro en función de esta clase de peligro.

Toxicidad reproductiva

Los datos de toxicidad para la reproducción son concluyentes pero no suficientes para clasificar el sulfato de hierro en función de esta clase de peligro.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT): exposición única

No hay evidencia de toxicidad en los órganos diana (STOT): exposición única al sulfato de hierro.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT): exposición repetida

Los datos de toxicidad específicos para la exposición repetida de los órganos diana (STOT) son concluyentes, pero no suficientes para poder clasificar el sulfato de hierro en función de esta clase de peligro.

12.- Información ecológica**12.1 Toxicidad:****Datos sobre toxicidad acuática aguda y clasificación:**

El sulfato de hierro no está clasificado como tóxico/peligroso para los organismos acuáticos.

El hierro se considera un nutriente esencial regulado mediante mecanismos homeostáticos y no está sujeto al fenómeno de bioacumulación.

Toxicidad a largo plazo**Toxicidad crónica por agua dulce y derivación de datos PNEC**



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

El sulfato de hierro no está clasificado como tóxico/peligroso para organismos acuáticos con efectos de largo plazo.

Toxicidad crónica para el agua de mar y derivación de datos PNEC

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Los iones de hierro derivados del sulfato de hierro no son degradables.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Los criterios de bioacumulación no son aplicables para metales esenciales.

12.4 Movilidad en el suelo

Los iones de hierro se unen fuertemente al suelo.

El promedio del coeficiente de partición agua / suelo (Kp) no está disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias mPmB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Acorde con el Anexo XIII del Reglamento REACH, que aplica a sustancias y componentes inorgánicos.

12.6. Otros efectos adversos

El sulfato de hierro no contribuye a dañar la capa de ozono, la formación de ozono, el calentamiento global y la acidificación.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para reducir el volumen de residuos, trate los envases vacíos, el material de embalaje y los materiales contaminados según corresponda. Compruebe si hay fugas de sustancias de envases vacíos, material de embalaje y material contaminado en el agua y el suelo: reciclando; uso dedicado; operaciones de limpieza específicas; eliminación de contenedores o materiales vacíos y contaminados utilizados en operaciones de limpieza como residuos peligrosos.

14.- Información relativa al transporte

La sustancia/mezcla no se clasifica como peligrosa para el transporte.

14.1 Número UN

ADR/ADN/RID -

IMDG: -

IATA: -

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/ADN/RID: -

IMDG: -

IATA: -

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/ADN/RID: -

IMDG: -

IATA: -

14.4 Grupo de embalaje

ADR/ADN/RID: -

IMDG: -

IATA: -

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR/ADN/RID: NO

IMDG: NO

Contaminante marino: NO



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

IATA: NO

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ADR/ADN/RID

Código de clasificación: -
Categoría de transporte: -
N. Kemler: -
Etiquetas: -
Disposiciones especiales: -
Cantidad limitada: -
Cantidad exenta: -
Código de túnel: -

IMDG

Etiquetas: -
Disposiciones especiales: -
Cantidad limitada: -
Cantidad exenta: -
EmS -
Estiba y manipulación: -
Segregación: -

IATA

Etiquetas: -
Cantidad exente: -
Instrucciones de embalaje Carga: - Pasajeros: - Cantidad limitada: -
Cantidad máxima: -
Instrucciones especiales: -

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

Si tiene la intención de transportar a granel, siga el Anexo II MARPOL 73/78 y el código IBC cuando corresponda.

15.- Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

Autorización de conformidad con el Título VII y el Anexo XIV del Reglamento REACH (CE n. 1907/2006 y s.m.i.):
El sulfato de hierro no figura en la lista de sustancias para las cuales se requiere autorización.

Categoría Seveso:

-

Restricciones de uso de conformidad con el Título VIII y el Anexo XVII del reglamento REACH (CE n. 1907/2006 y s.m.i.):
Sustancia no sujeta a restricción de conformidad con el Título VIII (Anexo XVII, sección 3).

Verificaciones de salud:

Los trabajadores expuestos a este agente químico que es peligroso para la salud deben ser sometidos a una vigilancia sanitaria realizada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008 en caso de que la evaluación del artículo 224, párrafo 2 del mismo El decreto ha puesto de manifiesto un importante riesgo para la salud.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación de seguridad química no disponible

16.- Otra información

Texto de las frases utilizadas en las secciones 2-3:

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Irr. 2 – Irritación cutánea, categoría 2



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
ABIES Fe**
Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006

Rev.1

Fecha de la Versión
del Documento:
08/10/2018

Eye Irr. 2 – Irritación ocular, categoría 2

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave

Bibliografía:

- Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH) y s.m.i.
- Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP) y s.m.i
- Reglamento (CE) 830/2015 de la Comisión Europea.
- Informe de seguridad química (sulfato de cobre - Actualización de julio de 2013)
- Orientación sobre el uso seguro - expediente de registro

Leyenda:

- ADR: acuerdo europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número del Servicio de Resumen Químico
- CE50: concentración que da efecto al 50% de la población sujeta a prueba
- NÚMERO CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- PIEL: sustancia con riesgo de absorción cutánea.
- DNEL: nivel derivado sin efecto
- EmS: horario de emergencia
- GHS: Sistema global armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos.
- h: vapores y aerosoles
- i: fracción inhalable, medida según las notas ACGIH
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- EBI: índice de exposición biológica
- IC50: concentración de inmovilización del 50% de la población sometida a pruebas
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.
- OMI: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE ÍNDICE: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: concentración letal 50%
- DL50: dosis letal del 50%
- LOAEC: concentración de efecto adverso observable más baja
- NOAEC: sin concentración de efecto adverso observado
- NOAEL: no se observa ningún nivel de efectos adversos
- OEL: nivel de exposición laboral
- PBT: persistente, bioacumulable y tóxico según REACH
- PEC: concentración ambiental predecible
- PEL: nivel de exposición predecible
- PNEC: concentración predecible sin efecto
- ALCANCE: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas en tren.
- TLV: valor límite umbral
- TECHO TLV: Concentración que no debe superarse en ningún momento de exposición laboral.
- TWA STEL: límite de exposición a corto plazo
- TWA: límite de exposición promedio ponderado
- VOC: compuesto orgánico volátil
- mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo según REACH.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad se basa en los datos disponibles actualmente y tiene la intención de describir el producto solo con el propósito de usar el material.

La información en esta hoja de datos de seguridad se basa en nuestro conocimiento actual. También cumplen con la legislación vigente a nivel nacional y de la UE con respecto a la clasificación y etiquetado de sustancias y preparaciones peligrosas.

Es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con las regulaciones locales y nacionales.